CAMARONERA UNO S.A. CAMARUNO

Guayaquil, Abril de 1.86

Señores Accionistas

Dando cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías y en cumplimiento de las funciones que ha asignado como comisario de la Cía, procedí a la revisión y análisis de las cuen tas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Es tados De Pérdidas y Ganancias y los demás anexos contables corres pondiente al ejercicio económico del año 1.985.

En mi opinión las cifras consignadas en dichos estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía enel presente Ejercicio Económico.

Muy Atentamente,

COMISARIO

Aregundi T.

Rostatro do Sociedades

21 ABR. 1986